

# Normas de colaboración

La revista *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, es el portavoz de las actividades del *Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques* de la Diputación Provincial de Castellón. Su finalidad primordial consiste en publicar básicamente trabajos que abarquen temas exclusivamente referentes a la prehistoria, arqueología e historia antigua, no sólo de las comarcas de Castellón, sino también de la Comunidad Valenciana y de las diversas regiones del Mediterráneo occidental.

Su publicación tiene carácter periódico, en volúmenes, con un formato de 29,70 por 21,50 centímetros y caja tipográfica de 24 por 17 centímetros.

El esquema general de la revista comprenderá:

A) Artículos sobre trabajos de investigación, tanto teóricos como prácticos, cuyos temas sean tratados con amplitud y con la necesaria seriedad científica, ilustrados con figuras a pluma y láminas de fotograbado.

B) Noticiero arqueológico comarcal, en el cual, se publicarán noticias cortas sobre descubrimientos recientes, excavaciones de menor importancia, estudio de piezas, etc, admitiéndose notas bibliográficas, e incluso, si fuera necesario, ilustradas con figuras o láminas.

Las normas que regirán para la publicación de los trabajos serán las siguientes:

## NORMAS GENERALES

- La dirección oído el informe del Comité Asesor Científico, se reserva el derecho de rechazar todos aquellos trabajos que juzgue poco interesantes en cuanto a su seriedad científica, o no posean la objetividad necesaria.

- A pesar de ello, los autores de los artículos publicados, serán los únicos responsables de los temas y conceptos vertidos en sus trabajos.

- La fecha de aceptación de los originales finalizará el mes de diciembre.

- Cada autor recibirá 25 separatas de sus trabajos.

- Los originales que no estén redactados de acuerdo con la normas establecidas, se remitirán al autor para su modificación conveniente, cuya devolución deberá realizarse en un plazo de 15 días.

- Los textos originales deberán enviarse en soporte informático con formato de alguno de los procesadores de textos de amplia difusión, y podrán hacerse llegar por cualquier medio, tanto en soporte magnético como por correo electrónico. Para el caso de figuras o imágenes digitales, se recomiendan resoluciones como mínimo de 300 puntos por pulgada o 118,11 puntos por centímetro.

- El número de grabados habrá de ceñirse a lo estrictamente necesario para la comprensión del artículo, acompañados de las escalas gráficas respectivas, siempre respetando las proporciones de

la caja tipográfica no superior al doble, e indicando su inclusión concreta en el texto. Los fotograbados estarán limitados a una media máxima de seis láminas, colocadas al final del trabajo, o a un máximo de seis fotograbados a colocar entre el texto.

- En el interior del formato **no se incluirán textos ni nombres**, únicamente símbolos, cotas y referencias topográficas, todo ello confeccionado con letras adhesivas, en negro, u otro sistema alternativo, excepto con plantilla. No se aceptarán filetes u orlas que enmarquen los dibujos.

- Cada trabajo original, bajo su título, deberá llevar en la parte derecha, el nombre completo y los dos apellidos del autor/es en minúsculas, seguido de un asterisco/os, colocados uno debajo del otro, que remitirán a pie de página el lugar y dirección de la institución, centro de trabajo profesional o residencia de cada uno de los autores.

- En el primer folio, antes del inicio de la redacción del texto, se incluirá un breve resumen en el idioma del trabajo original **y su traducción en cualquier idioma de la Comunidad Europea**, con un máximo de 150 palabras, encabezadas en minúscula con la palabra Resumen traducida a la lengua del original y a la del idioma escogido.

- La tipografía de los títulos, subtítulos, etc., deberán escribirse según las normas siguientes:

<b>TÍTULO DEL ARTÍCULO:</b>	<b>MAYÚSCULA</b>
<b>NEGRITA</b>	
<b>SUBTÍTULO:</b>	<b>MAYÚSCULA NEGRITA</b>
SUBTÍTULO PRIMERO:	MAYÚSCULA FINA
SUBTÍTULO SEGUNDO:	MAYÚSCULA FINA
<b>CURSIVA</b>	
<b>Subtítulo tercero:</b>	<b>Minúscula negrita</b>
Subtítulo cuarto:	Minúscula fina
Subtítulo quinto:	Minúscula fina cursiva
<b>Subtítulo sexto:</b>	<b>Minúscula negrita subrayada</b>
Subtítulo séptimo:	Minúscula fina subrayada
Subtítulo séptimo:	Minúscula fina subrayada cursiva

Todos los subtítulos a cuerpo 10 excepto el título del artículo, que irá a cuerpo 24.

- Se escribirán en **cursiva los títulos bibliográficos y palabras en lengua diferente a la del texto**. Cuando se citen párrafos de otros autores, **se abrirán y cerrarán mediante comillas inglesas y en cursiva toda la cita**.

- La referencia a la parte gráfica, se abreviará en el texto de la siguiente forma: una única figura: (Fig. 2); un elemento numerado de una figura: (Fig. 2, 1); una serie de elementos numerados de una figura: (Fig. 2, 1-3); más de una figura: (Figs. 1; 2); elementos numerados de varias figuras: (Figs. 1, 2; 2, 1-3).

**- No se admitirán bajo ningún concepto notas a pie de página.**

- Las referencias bibliográficas en el texto, se adaptaran al sistema americano de la siguiente manera:

Un autor se citará únicamente por su primer apellido en minúscula: (Obermaier, 1924, 34, lám. I, fig. 5). En caso de que dicho apellido pudiese confundirse con otro semejante, se le añadirá el segundo: (Jordá Cerdá, 1952), (Jordá Pardo, 1986).

En el supuesto de una cita con varios autores, se admitirá el uso de *et alii* (no *et al.*). **cuando el número de autores sea mayor de cuatro**. Por ejemplo, un artículo firmado por Aramburu, Solís, Cano, Molina, Luna, Pérez se citará: (Aramburu, Solís, Cano, Luna *et alii*, 1985).

## BIBLIOGRAFÍA

Al final del trabajo y a continuación del punto y aparte final, irá el listado bibliográfico de autores por orden alfabético. Se citaran todos los autores firmantes sin limitación, en mayúscula, **no admitiéndose en absoluto** el uso de la expresión *ET ALII*.

Se escribirá **solamente** el primer apellido, excepto en el caso de que puedan confundirse dos apellidos semejantes, en cuyo caso se citarán los dos:

FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. (1996):...  
 FERNÁNDEZ RAMOS, M. (1990):...  
 GARCÍA DE LA VEGA, L.(1989):...  
 GIL-MASCARELL, M. (1992):...

CASTILLO, P., GONZÁLEZ, J., MARTÍNEZ, M. (1990):  
 MARTÍNEZ, C., COSTA, P., ARGÜELLES, J., CIFUENTES, J.M. (1988): *Los talleres de sílex de superficie de Guadalajara*. Revista de Estudios Arqueológicos, 22, pp. 100-121. Guadalajara.

ARTÍCULOS

- BOSCH, P. (1924): *Els problemes arqueològics de la província de Castelló*. Butlletí de la Societat Castellonenca de Cultura, V, pp. 80-115, Castelló.
- MARTÍNEZ, C., COSTA, P., ARGÜELLES, J., CIFUENTES, J.M. (1988): *Los talleres de sílex de superficie de Guadalajara*. Revista de Estudios Arqueológicos, 22, pp. 100-121. Guadalajara.

Si un autor publica diversos trabajos en un mismo año, las referencias pueden diferenciarse con las letras a,b,c,d, etc...

- BONILLA, M. (1972a):.....  
 BONILLA, M. (1972b):.....

En caso de citarse un trabajo que se encuentre en prensa se omitirá el año y en su lugar se colocará un guión, indicándose al final de la cita, entre paréntesis y en cursiva:

- RIBERA, J. (-): *El yacimiento neolítico de Can Marsans*. Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló (en prensa). Castelló.

Si la publicación no tiene fecha, se indicará de la siguiente manera: (s/a). Dicha indicación se utilizará en el lugar de la fecha. En los listados bibliográficos, si el trabajo en cuestión pertenece a un autor ya citado, ocupará el último lugar.

Los títulos de revistas deberán indicarse completos, sin abreviaciones ni siglas.

LIBROS O MONOGRAFÍAS

- GORDON-CHILDE, V. (1961): *The dawn of european civilization*. Routledge and Regan Paul, Limited, 368 pp. London.

OBRA QUE FORMA PARTE DE UNA COLECCIÓN

- BOSCH, P. (1982): *Prehistoria de Europa*. Ediciones Istmo, S.A. (Colegio Universitario), 600 pp. Madrid.

OBRA EN VARIOS VOLÚMENES

- LEROI-GOURHAN, A. (1964-1965): *Le Geste et la Parole*. Albin Michele, 2 vols., París. Vol. 1: Technique et Language, 323 pp.; vol. 2: La Memoire et les rythmes, 285 pp.

TESIS NO PUBLICADAS

- ADRADOS, E. (1985): *El periodo Musteriense en el Mediterráneo occidental*, 750 pp. (Tesis de Doctorado. Universidad de Zaragoza).

OBRAS SIN AUTOR

- UNESCO, (1987): *El patrimonio artístico mundial*, 37 pp. París.

ACTAS DE CONGRESOS, COLOQUIOS, SIMPOSIOS, MESAS REDONDAS, ETC.,,

Se mencionará la palabra Actas y se citará el lugar y el año de celebración.

- PÉREZ, J., CORTÉS, P., HERNÁNDEZ, A. (1991): *Contribución al estudio de la cerámica neolítica*. Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Badajoz, 1989), pp. 130-148. Zaragoza.

OBRA COLECTIVA

- BROCHIER, J. E. (1976): *Les reemplisages de grottes et abris sous roche du Würm récent et du postglaciaire en Vaucluse*. En LUMLEY, H. de, (dir.). La Prehistoire Française, I, 1, Centre National de la Recherche Scientifique, pp. 231-275. París.
- GARCÍA, F. J. (1993): *Evolución cuaternaria del río Jiloca (Cordillera Ibérica central)*. En FUMANAL, BERNABEU (eds.). Estudios sobre Cuaternario. Medios sedimentarios. Cambios ambientales. Hábitat humano, pp. 43-52. Valencia.
- AA.VV. (1983): *La edad del bronce en Europa*. Editorial Cronos, 430 pp. Madrid.

ANÓNIMOS

Se consideran anónimas las obras sin autor declarado y deberá indicarse:

- ANÓNIMO (año): *Título*. Mención relativa a la edición, página/s. Lugar publicación.
- ANÓNIMO (1920): *Las pinturas rupestres levantinas*. Tipografía Valenciana, 78 pp. Játiva.

FACSIMILES

- SALVATOR, L. von (1895): *Columbretes*. 177 pp. Praga. (Edición facsímil de 1990, Ayuntamiento de Castellón).

## ILUSTRACIONES.

Los dibujos a pluma no tienen límite, siempre y cuando su cantidad sea proporcional al número de folios.

En hoja a parte, con el título PIES DE FIGURAS, se relacionará el texto de cada una de ellas, debidamente numeradas de manera correlativa. También en hoja aparte, se procederá de igual manera con el encabezamiento centrado PIES DE LÁMINAS.

## NORMAS DE TIPOGRAFÍA

### *Párrafos y apartados*

Para los párrafos y apartados **no se admiten ni la ordenación alfanumérica** (1, 2, 3 ó a, b, c) **ni el guionado** ( - ), únicamente se utilizará el símbolo -.

### *Mayúsculas*

- Nombres y apellidos de personas y divinidades: Zeus...

- Sobrenombres y seudónimos: Alejandro Magno...

- Nombres de dinastías y linajes: dinastía Julio-Claudia...

- Títulos abreviados y nombres de organismos: Excma., Ilma., Museo Arqueológico Nacional...

- Hechos singulares de la historia: Segunda Guerra Púnica...

- En los topónimos se admitirá el artículo en mayúscula inicial y en grafía de la lengua original: La Rioja, La Plana Baixa, Le Havre... Si la designación genérica forma parte de la toponimia o nombre, irá en mayúscula: el yacimiento de Cabo de Creus; el Cabo de Creus se sitúa en...

- Nombres taxonómicos: *Homo sapiens*, *Bos taurus*, *Cardium edule*, *Quercus ilex*...

- Nombre de publicaciones periódicas, revistas, colecciones, etc: Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, Revista de Arqueología, Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques...

- Letras y numeraciones romanas: siglo IV, tipo VI...

### *Minúsculas*

- Periodos temporales: pleistoceno, lunes, enero, verano...

- Periodos históricos y culturales: edad del bronce, bronce valenciano, cultura del vaso campaniforme, ...

- Términos técnicos: capa, nivel, estrato, unidad estratigráfica, punto/nivel cero, sector, cuadro...

- Clasificación de materiales: barniz negro, *terra sigillata*, campaniense, raedera...

- Nombres de divisiones territoriales: la provincia de Castellón, la comarca de l'Alcalaten.

- Nombres de lugares y accidentes geográficos: la plana de Castellón, el mar Mediterráneo, cabo de la Nao, península Ibérica, islas Baleares, islas baleáricas, delta del Ebro, mas de Boira, can Oliver, la ermita de San José...

- Los puntos cardinales y denominaciones geográficas, vientos, etc: norte, sureste, parte septentrional, Mediterráneo occidental, Alpes occidentales, el norte de África, céfiro, tramontana...

- Nombres de plazas, calles y vías urbanas: la plaza de San Juan, el paseo de Ribalta ...

- Los tratamientos, designaciones de personas y dignidades no abreviadas: profesor, catedrático, faraón, César, régulo...

- Etnias, tribus, estilos artísticos y arquitectónicos: vacceos, ilerconvones, íberos, celtas, arte rupestre, arte paleolítico, jónico, mudejar...

- Clasificaciones tales como: tipo 5, forma B2, variante B2a, etc, se escribirán en minúscula inicial y sin abreviar.

### *Abreviaciones*

**En el texto no se admitirán abreviaciones**, desarrollándose toda la palabra, excepto en los siguientes casos:

- Fechas: siglo I aC, primera mitad del siglo IV dC, siglo II aNE, 4720 BP, etc. Se aconseja, en caso de años concretos, substituir la abreviación "aC" por el signo "-" (menos), sobreentendiéndose que si dicho año no lleva este símbolo, siempre se tratará de años después de Cristo: -525 en lugar de 525 aC, 525 en lugar de 525 dC.

- Centros, Organismos, etc: en mayúsculas y sin puntos entre ellas: CSIC, SIAP, SIP... En listados, si el número de inventario va seguido del nombre del centro o del museo en donde está depositado el objeto, se abreviará en siglas dicho organismo, pero añadiendo un apartado con el significado de tales siglas.

- Se admitirán las abreviaciones en gráficos, listados, tablas, dibujos, etc. Así, los puntos cardinales, como también los nombres de monedas, se

abreviarán en mayúsculas sin el punto, y no admitiendo plurales: N, S, SE, SO (SW), PTA (pesetas), etc. Igualmente, las unidades de medida, peso, longitud, no admitirán plural ni mayúscula inicial, salvo excepciones: mm, cm, m, ha, km, g, kg, t, dl, L (litro)...

- Como **excepción**, la abreviación de palabras será en una o dos sílabas, e irán en minúscula, salvo cuando se escriba después de punto o al inicio de un listado, con la terminación de plural si fuese el caso: número: núm / núms, con preferencia a n<sup>o</sup>; fragmentos: frag / frags.

#### *Simbología*

**No se admitirán símbolos substitutivos de palabras en el texto**, debiéndose de desarrollar toda la palabra escrita: mayor que (>), menor que (<), diámetro (Ø)...

#### *Números y cantidades*

Se escriben con letra:

- El espacio de tiempo: veinte años, cuarenta siglos, un día, dos horas...

- Los números dígitos (0 al 9): uno, tres, nueve... (excepto listados).

- Cantidades dubitativas: unos mil años, alrededor de dos siglos...

- Adjetivos numerales: el primer siglo, segunda centuria...

- Cifras enunciativas hasta diez: los fragmentos recogidos se elevan a 72, de los cuales, cuatro corresponden a la misma pieza...

- Numerar cosas no materiales: catorce veces, veinte ocasiones...

Se escriben con cifras:

- Horarios: 17:30h ...

- Cantidades superiores a nueve (concretas): 10 piezas, 60 fragmentos...

- Las fechas: 14 de enero, ...

- Medidas del sistema numérico decimal: 12 cm, 420 m ...

- Números ordinales con volada, solo hasta el número nueve, omitiéndose a partir del 10 (5<sup>o</sup>, 7<sup>o</sup>, décimo, onceavo, etc).

Puntuación de números y cantidades:

- Se dividen con puntos los números mayores de cinco cifras: año 1993, 8000 m, 14.370 PTA ..

- En columnas, tablas, relaciones de precios, se separan con un punto o un espacio.

- Las fracciones decimales se puntúan con la coma inferior (,): 287,25...

#### *Transliteraciones / Transcripciones*

Se admitirán ambas opciones, pero dentro del mismo texto se optará solamente por una de ellas, nunca se mezclarán ambas opciones, manteniendo las terminaciones de género y número correctas en su lengua original: *kálathos/cálato*; *kálathoi/cálatos*; *oinokhóe/enócoe*; *kýlix/cílica*...

Otras nomenclaturas que hagan referencia a la forma o funcionalidad irán entrecomilladas: "sombrero de copa", borde "de ánade", hoja "de laurel", "quesera", "bastón de mando",...

